



CDA
SOAT **TECNIYA FRAGUA**

FORMATO DE PREVENTIVA

TECNIYA FRAGUA SAS

901307766-0
AK 27 15 SUR 19 P2
3134601008
BOGOTA, DISTRITO CAPITAL
TECNIYASAS2@GMAIL.COM

A. INFORMACIÓN GENERAL:

1. FECHA

Fecha de prueba
2023-10-26

Nombre o Razón Social

EDELMIRA TRIANA GUILLEN

Teléfono fijo o número de celular
3133176821

Documento de identidad

CC (X) NIT () No. 41395630

Departamento
Bogotá D. C.

Dirección

CLL 22 SUR NO 69 59

Correo Electrónico

JAUNDAVIDMA@HOTMAIL.COM

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO

Placa	JTR970	País	COLOMBIA	Servicio	PUBLICO	Clase	CAMIONETA	Marca	RENAULT	Línea	DUSTER
Modelo	2022	Número Licencia de Transito	10023770707	Fecha matrícula	2021-08-26	Color	BLANCO GLACIAL (V)	Combustible / Propulsión	GASOLINA	VIN o Chasis	9FBHJD203NM939828
No de Motor	A452D001596	Tipo motor	CICLO OTTO	Cilindrada (cm³) (si aplica)	1333	Kilometraje	42807	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	4	Blindaje	SI () NO (X)
Potencia (si aplica)	154	Tipo de Carrocería	WAGON	Fecha vencimiento SOAT	2024-09-27	Conversión GNV	SI () NO (X) N/A ()	Fecha Vencimiento GNV			

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375;
NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	20,6			2,5	klux	SI
	Inclinación	1,09				0,5 - 3,5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	19,3			2,5	klux	SI
	Inclinación	1,49				0,5 - 3,5	%	SI
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	20,6			klux		SI
	Izquierda(s)	Intensidad	13,6			klux		SI
Antiniebla(s) / Exploradora(s)				Intensidad		Máxima		Unidad klux
Sumatoria de luces simultáneamente				74,2		225		

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	63		61	59		57		40	%

6. Frenos

Eje 1	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 2	2765	3149	N	Eje 1	2513	3345	N	9,11	(20, 30)	30	%
Eje 3	1635	2511	N	Eje 2	1420	2638	N	13,15	(20, 30)	30	%
Eje 4			N	Eje 3			N				%
Eje 5			N	Eje 4			N				%
Eficacia Total				Valor		Mínimo			Unidad		
				71,57		50			%		

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
20,48	18	%	Sumatoria Izquierdo	1232	N	Sumatoria Derecho	1152	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Maximo	[-10 , 10]	Unidad m /Km
3,6	7,1						

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en el tiempo	Unidad	Maximo	Unidad
		%		%		

1 de 4

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dioxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano) (HC)			Óxido Nitroso						
	(CO)	Valor	Norma	Unidad	(CO ₂)	Valor	Norma	Unidad	(O ₂)	Valor	Norma	Unidad	(HC)	Valor	Norma	Unidad	(NO _x)	Valor	Norma
Ralentí				%				%				%				ppm			
Crucero				%				%				%				ppm			
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)													Valor				Unidad		
Temperatura de prueba					Temperatura											°C			
Condiciones Ambientales					Temperatura ambiente											°C			
					Humedad Relativa											%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad	
	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)	(rpm)		%			
Ralentí	Temperatura de operación del motor		Condiciones Ambientales		Temp Inicial	Temp Final	Unidad °C	Temperatura ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %	ITOE Estándar	Unidad mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo defecto	
			A	B

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo defecto	
			A	B

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHICULOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo defecto	
			A	B

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	3,45	3,81				
DERECHA	4,57	3,04				3,84

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

2 de 4

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Aprobado:	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	Resultado:	APROBADO
E.1: ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)				

Aprobado: Si No

Nota: Causal de rechazo:

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A:

b) La cantidad total de defectos Tipo B, sea:

? Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares

? Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos

? Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto

? Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.

? Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto

? Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMERO DE LOS F.U.R. ASOCIADOS AL VEHICULO PARA ESA REVISIÓN:

2218

Fotografía 2



Fecha: 2023-10-26 Placa: JTR970 Hora: 13:46

H. RELACIÓN DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

GASES: PX-A2019016	SENSORS: 0.500	TECHNOLUX: LUZES: PX-L2019011
RPIK: PX-SPI02018012		PERXIS: FFPIKS: PX-F12019004
TP-202034		ALINEACIÓN: PX-AL20190205
FFOF-ASM-002G-45		SUSPENSION: PX-SU2019005
HOLIGRAS: PX-H20190101		PERXIS: PYPIKS
FUDO: PK-S2018031	FLUS:	

I. SOFTWARE Y/O APlicativos CON LA VERSIÓN UTILIZADA

ORION V.3.0

3 de 4

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN PREVENTIVA

ALINEACIÓN: CRISTIAN DAVID BUSTOS ALFONSO	LUCES: CRISTIAN DAVID BUSTOS ALFONSO
FFENOS: CRISTIAN DAVID BUSTOS ALFONSO	SONÓMETRO: CRISTIAN DAVID BUSTOS ALFONSO
SUSPENSION: CRISTIAN DAVID BUSTOS ALFONSO	EMISIONES: CRISTIAN DAVID BUSTOS ALFONSO
VISUAL: CRISTIAN DAVID BUSTOS ALFONSO	

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO

LUIS ENRIQUE MONTAÑA MONTAÑA

Nota:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes que indican artículos 56-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 56-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 4) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y sustituir los aspectos deficitarios dentro de los quince días calendarios contados a partir de la fecha en que fue entregada las reparaciones, a la propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor podrá volver a probar una sola vez, en caso alguno al mismo centro de Diagnóstico Automotriz para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la revisión preventiva, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3186 de 2013 o la que modifique, adicione o sustituya.

----- FIN DE INFORME -----

REVISION PREVENTIVA
Cra. 27 No. 15-19 694-2656
Cra. 27 Teléfono 15-19 694-2656